

En el borde del abismo

La revolución sale cara

Ronald Balza Guanipa*

Según el Presidente de la República, la crisis es consecuencia de las erradas políticas estadounidenses que han beneficiado a quienes privatizaron las ganancias y socializaron las pérdidas. Dando por seguro el desplome del capitalismo, el Presidente cree ineludible la creación de un mundo nuevo bajo patrones socialistas. Este artículo evalúa las condiciones en las que Venezuela debe enfrentar la súbita reducción del ingreso petrolero adosado a la debacle

D

iez años después de su primera edición, y sabiéndose ganador del Premio Nobel en Economía, Paul Krugman entregó a la imprenta una edición revisada de su *The return of depression economics*, a la cual añadió como subtítulo *and the crisis of 2008*. Aunque mantuvo buena parte del libro dedicada al examen de la crisis asiática de los 90, el autor añadió nuevo material en un esfuerzo por explicar cómo los Estados Unidos se ven a sí mismos como Japón una década antes, cómo Islandia se ve a sí misma como Tailandia, y cómo los países de la crisis original de los 90 se ven a sí mismos, para su horror, una vez más al borde del abismo.

En septiembre de 2008 el Presidente de la República aseguró que le preocupaba el mundo, pero no Venezuela, cuya economía estaría *blindada* por haberse apartado a tiempo del sistema capitalista que habría engendrado la crisis. Sin embargo, en noviembre de 2008 reconoció que la crisis afectaría al país *por la vía del petróleo*, cuyo precio en tres meses había pasado de más de US\$ 130 a menos de US\$ 50 por barril. En febrero de 2009 el ministro de Finanzas admitió que, con un precio promedio de US\$ 36 por barril en lo que iba de año, era necesario modificar el presupuesto de 2009, calculado sobre un precio estimado de US\$ 60 por barril. Aceptó además que sería imposible mantener la estabilidad financiera venezolana si la crisis duraba más de un año, y que en ese caso no podrían evitarse *perturbaciones* en el futuro. Aunque el ministro de Energía y Petróleo aseguró en marzo de 2009 que el Gobierno disponía de un sólido *colchón* financiero que le permitiría resistir aun con *cero ingreso petrolero*, también anunció que la “situación no admite derroches”, por lo que “es evidente que [Petróleos de Venezuela (PDVSA) no puede] tener el mismo ritmo de gastos del año pasado”. Entre tanto, el Presidente de la República (luego de lograr por referéndum una enmienda de la Constitución que le permitirá participar en todos los comicios presidenciales por venir) endurece la expropiación de medios de producción y acusa a la “oligarquía [de estar]

tratando de generar una matriz de opinión de que Venezuela se está hundiendo, que el país se hunde, y además dicen que vendrá una explosión social”. Aunque el Presidente asegura que tal explosión no ocurrirá, también afirma que de ocurrir sería producida por “el pueblo ... precisamente contra la oligarquía, no contra el gobierno, porque este gobierno está unido al pueblo y a su destino”.

CRECIMIENTO

La observación directa de las cifras de crecimiento del Producto Interno Bruto venezolano (PIB), durante los últimos años, sugiere la presencia de una economía en auge. Si, como suelen preferir las autoridades, se considera el período entre 2003, año del paro petrolero, y 2008, décimo año del gobierno revolucionario, se registra una tasa de crecimiento acumulada de 63,6%. La tasa se reduce a 38,7%, sin embargo, si se evalúa el período entre 1998, último año del gobierno anterior, y 2008.

El crecimiento por sí sólo no garantiza su propia estabilidad. En ella suele ser determinante su composición, sobre todo en economías abiertas al comercio internacional. La venta de bienes y servicios al resto del mundo es esencial para la generación de divisas que permitan al país la adquisición de los bienes y servicios que no produzca. Entre 2003 y 2008 se registraron notables incrementos en las exportaciones petroleras y en las importaciones no petroleras, de 296,9% y de 379,1% respectivamente.

Durante el mismo período, las exportaciones no petroleras se incrementaron sólo 17,3%. Con respecto al total de las exportaciones, las no petroleras cayeron de 20,2% en 1999 a 6,5% en 2008, al tiempo que su contribución al pago de las importaciones no petroleras pasó de 32,4% a 13,9%.

Las principales actividades que podrían contribuir a la generación de divisas en Venezuela han crecido menos que el PIB durante el período. Entre 2003 y 2008 las actividades de mayor crecimiento correspondieron a instituciones financieras y seguros (211,4%), comunicaciones (141,1%), construcción (140,3%) y comercio y reparación (126,9%), que tienen escasa capacidad de generar divisas. Sin embargo, la actividad petrolera y la manufactura sólo crecieron 8,4% y 60,9%. Teniendo en cuenta que la recuperación tras el paro petrolero en ambos sectores

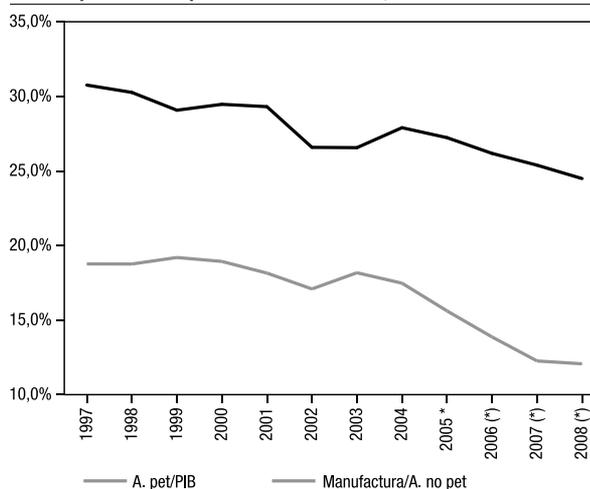
fue facilitada por la existencia de capacidad ociosa en el sector industrial y por crecientes precios del petróleo, conviene resaltar que entre 1998 y 2008 se registraron resultados peores: una caída de la actividad petrolera de 11,0%, y un incremento en manufactura de 27,6%. Como puede observarse en el gráfico, la importancia relativa en el PIB de las actividades con principal potencial generador de divisas ha decrecido sostenidamente durante el período considerado.

El extraordinario incremento en las importaciones registrado durante los últimos 5 años no fue posible gracias a una mayor producción nacional destinada al comercio internacional. Se debió a crecientes ingresos petroleros. El precio del petróleo venezolano de mejor calidad pasó de US\$ 8,85 a US\$ 137,98 por barril entre diciembre de 1998 y julio de 2008. Con la crisis internacional, cayó rápidamente a un promedio de US\$ 39,3 por barril los primeros dos meses de 2009. Cómo generar divisas para pagar las importaciones, esenciales para consumo e inversión, pasa a ser un problema de urgente consideración.

GOBIERNO

Al evaluar la acción de un gobierno conviene considerar su organización, objetivos y medios. En el caso venezolano destaca el progresivo desconocimiento del mandato de descentralizar

PIB petrolero con respecto al Consolidado y PIB manufacturero con respecto al no petrolero: Venezuela, 1997-2008



Fuente: Banco Central de Venezuela

competencias del poder nacional a favor de estados y municipios, consagrado en la Constitución de 1999. El Ejecutivo nacional ha evidenciado su afán recentralizador luego de las elecciones de alcaldes y gobernadores de 2008. El retroceso de la descentralización tendrá impacto sobre la conformación de presupuestos futuros, sobre la asignación de recursos a proyectos y a entes ejecutores y sobre las labores de contraloría. Sin embargo, aun en este caso la realización del gasto requerirá de la generación de ingresos. A pesar de su mayor capacidad en la recaudación de impuestos internos, el Gobierno continúa dependiendo del ingreso petrolero para pagar sus cuentas. Sin este ingreso el déficit financiero¹ del Gobierno Central Presupuestario² hubiera sido de 15,9% del PIB en 2006 y de 11,5% del PIB en 2007, años en los cuales registró 0,0% y 3% respectivamente. Es interesante destacar que a pesar de la creciente contribución del ingreso petrolero (alcanzando 16% en 2003), el resultado financiero fue negativo entre 1998 y 2004.

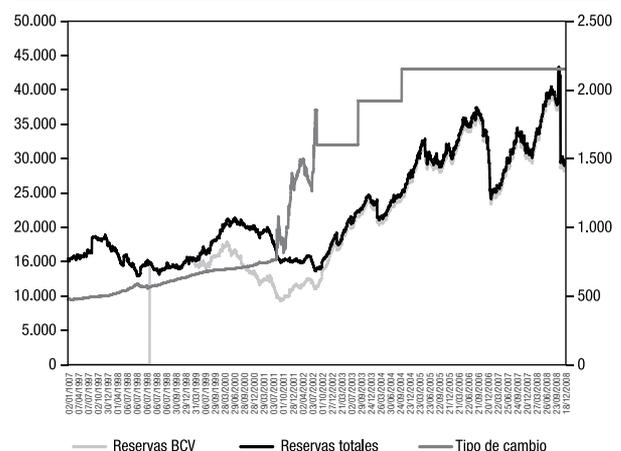
La existencia de déficit fiscal obliga a financiarlo. El Gobierno ha recurrido repetidas veces a impuestos sobre transacciones bancarias, a pesar de sus divulgados efectos negativos sobre precios y manejo de dinero. Por el contrario, en 2007 rebajó la tasa de recaudación del impuesto al valor agregado, atribuyendo a la medida un imposible efecto antiinflacionario. Por años ha colocado sus papeles de deuda dentro y fuera del país, recurso no disponible en un período de crisis financiera internacional y en medio de una revolución que reniega de las convenciones de mercado.

También recurrió a los ahorros depositados en el Fondo de Estabilización Macroeconómica (FEM): de US\$ 7.116 millones disponibles el 12 de diciembre de 2001 (acumulados desde US\$ 215 millones el 29 de diciembre de 1999), sólo quedaban US\$ 698 millones el 14 de agosto de 2003. La Ley del FEM ha sido modificada al menos 8 veces, con la intención de hacer más flexible el concepto de ahorro y la obligación de cumplir con él. En el gráfico se observa la evolución de las reservas internacionales y el tipo de cambio oficial del país entre enero de 1997 y marzo de 2009. La diferencia entre reservas totales y reservas en el Banco Central de Venezuela (BCV) ilustra la variación de los depósitos en el FEM, que se encontraban bajo la custodia del emisor.

Para financiar sus gastos, el Gobierno forzó por vía legal (e inconstitucional) al BCV a entregar primero utilidades cambiarias (de discutible definición) y luego a traspasar dólares de las reservas internacionales a un Fondo de Desarrollo Nacional (Fonden), sin contraprestación en bolívares. Aunque la Ley del BCV, modificada para crear al Fonden en 2005, obligaba al Banco a entregar US\$ 6.000 millones al Fondo por una única vez, ya el emisor ha cedido más de US\$ 29.000 millones sin contraprestación. Según el promotor de la Ley, entonces presidente de la Comisión de Finanzas de la Asamblea Nacional, tales acciones no violarían el espíritu del legislador.

Según el actual ministro de Finanzas, el Gobierno contaría en febrero de 2009 con US\$57.000 millones depositados en el Fondo de Estabilización Monetaria (Fondem), y US\$12.000 millones del Fondo Chino-Venezolano, destinados a inversiones productivas. Sin embargo, el ministro reconoció que tales recursos no aislarían a Venezuela de la crisis más de un año. La reducción súbita en los ingresos petroleros y el uso discrecional de las reservas internacionales crean un escenario muy difícil, donde la devaluación de la moneda sería una alternativa favorable únicamente para el Gobierno, puesto que licuaría el valor real de sus compromisos en moneda nacional. Es de resaltar que esta medida no estimularía significativamente las exportaciones no petroleras, puesto que se tomaría en un contex-

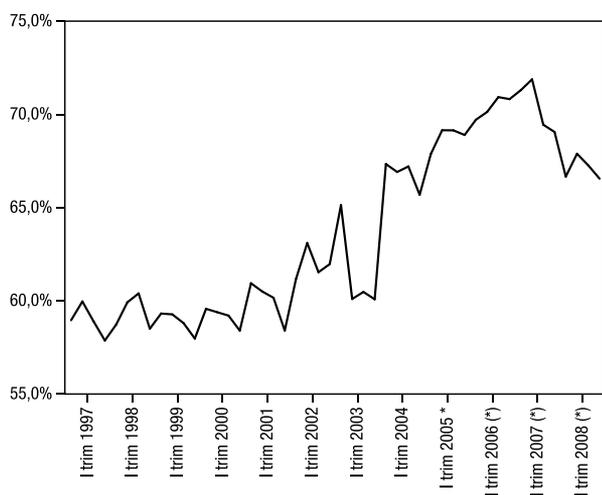
Reservas Internacionales: Venezuela, enero 1997-enero 2009



Fuente: Banco Central de Venezuela

to desfavorable a la inversión privada. La redacción de paquetes de nuevas leyes desde comienzos del Gobierno, y de propuestas constitucionales potencialmente expropiatorias desde 2007 puede haber inhibido inversiones en viejos y nuevos negocios, hecho que se suma a la destrucción de empresas privadas registradas por organismos industriales durante el período. Aun así, es llamativo que, tal como se observa en el gráfico siguiente, la participación privada en la creación del PIB se incrementó de 59,2% el primer trimestre de 1999 a 71,9% el segundo trimestre de 2007, cuando alcanzó su valor más alto. A partir de entonces, la expropiación efectiva o anunciada de empresas petroleras, telefónicas, eléctricas, cementeras, de alimentos e incluso del Banco de Venezuela contribuye a explicar la caída de la participación privada, que quedó en 66,5% el cuarto trimestre de 2008.

PIB Sector Privado/PIB Total: Venezuela, I Trim. 1997- IV Trim. 2008



Fuente: Banco Central de Venezuela

INFLACIÓN

Según el BCV, la de 2008 fue la mayor variación del Índice de Precios al Consumidor del Área Metropolitana de Caracas en diez años de gobierno: 31,9%. Desde 2002 hasta 2004 la tasa había caído de 31,2% a 14,4%. Desde entonces la inflación creció a tasas mayores, a pesar de los controles de precios y de cambios de 2003, y de la red de mercados populares puesta en marcha el mismo año. El Gobierno endureció las sanciones legales en 2007, explicando infla-

ción y episodios de escasez como consecuencias de especulación y acaparamiento. Sin embargo, la inflación a nivel nacional se había incrementado entre diciembre de 2007 y febrero de 2009 a una tasa de 35,6%, siendo la de alimentos de 45,8%.

El Gobierno no reconoce el impacto de su gasto interno de recursos petroleros en la generación de inflación. Tampoco el efecto del volátil precio del dólar no oficial, ni de las expectativas adversas que provocan los planes del Gobierno sobre la oferta privada de bienes y servicios. Sin embargo, debe recordarse que una de las explicaciones más difundidas de la inflación asocia su incremento con una expansión creciente de los agregados monetarios. La variación del dinero base (concepto muy similar al de base monetaria) fue creciente entre 2002 y 2006, impulsada principalmente por los gastos del Gobierno, PDVSA, BANDES y otros organismos públicos. Más que la política monetaria contractiva que el BCV intentó seguir entre 2003 y 2006 (y que no pudo sostener en 2007), fue la creciente venta de divisas la que contuvo la expansión monetaria. Si se reduce el ritmo de la venta, lo que es previsible mientras el Gobierno mantenga la tasa de cambio controlada a su valor actual, la variación de dinero base se hará mayor con potenciales efectos sobre los precios.

*Economista.

NOTAS

- Definiciones: a) Superávit o déficit financiero = ingresos totales (gastos totales y concesión neta de préstamos), b) Superávit o déficit primario = financiero + (intereses y comisiones de deuda pública), c) Superávit o déficit petrolero = financiero ingresos petroleros, d) Superávit o déficit corriente = ingresos corrientes gastos corrientes.
- El Gobierno Central Presupuestario incluye, según clasificación del Ministerio de Finanzas, a la Asamblea Nacional, la Presidencia de la República, los ministerios, el Consejo Nacional Electoral, el Tribunal Supremo de Justicia y demás órganos del Poder Judicial, la Procuraduría General de la República, el Consejo Moral de la República, el Ministerio Público, la Defensoría del Pueblo, la Contraloría General de la República y la Superintendencia de Auditoría Interna.